



SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER

Secretaría Presidencial de la Mujer -Seprem-

Dirección Administrativa

Teléfono: 2207-9400

Horario de Atención: 8:00 a 16:30 hrs.

Dirección: 4ta. Calle 7-37 zona 1, Guatemala

Encargado de Dirección: Licda. Luvia Carolina Bran Toledo

Responsable de Actualización de la Información: Hortencia Margarita Diaz Alvarez

Mes de Actualización: Julio 2022

Artículo 10, numeral 11, Ley de Acceso a la Información Pública

NUMERAL 11 - CONTRATACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES, SUBGRUPO 18

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	UNIDADES	REGLÓN PRESUPUESTARIO		CARACTERÍSTICAS DEL PROVEEDOR	DETALLES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN		CONTENIDO DEL CONTRATO
NO ES APLICABLE									

Nota: De conformidad al Acuerdo Ministerial Número 295-2019 en donde aprueba el módulo del Subgrupo 18 Servicios Técnicos y Profesionales en el Sistema de Nómina, Registro de Servicios Personales, Estudios y/o Servicios Individuales y Otros Relacionados con el Recurso Humano -GUATENOMINAS-, a partir del mes de marzo del año 2020, le compete gestionar los pagos a la Dirección de Recursos Humanos, en virtud de ello la Dirección Administrativa no realiza ningún pago por servicios técnicos y profesionales correspondiente al Subgrupo 18.

Elaborado: 
 ANA LIZBETH DE COMRAS
 Departamento de Compras y Adquisiciones
 Secretaría Presidencial de la Mujer

Aprobado: 
 Licda. Luvia Bran Toledo
 Subdirectora Técnica III
 Dirección Administrativa
 Secretaría Presidencial de la Mujer